

ORD.: N° **14863**/G N° \_\_\_\_\_/

ANT.: Resolución exenta N°949 de mayo 2018, que modifica delegación de facultades  
Solicitud de Acceso a la Información Pública  
AN002T0003206 de 22/7/2020

MAT.: Responde solicitud de acceso Ley 20.285

SANTIAGO, 10 de Septiembre 2020

A : SRA. MARÍA JOSÉ MORALES

DE : SR. ENOC ARAYA CASTILLO  
JEFE DIVISIÓN CONCESIONES

Mediante documento citado en antecedente, Ud. requiere de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), la entrega de la siguiente información: *“Estimados,les escribo para solicitarles copia del Ingreso N° 90.327 de fecha 01.07.2019 que se indica en el considerando en la Resolución N° 1543/2019 de fecha 22.07.2019 (adjunta).Muchas Gracias.*

En atención a su consulta de acceso a la Información pública, esta podemos señalar que adjunto encontrará archivo por usted requerido. Sin perjuicio de la entrega de la información solicitada, cabe advertir que de conformidad a lo dispuesto en el art 21 N° 2 de la Ley 20.285 sobre acceso a la información en relación a la ley 19.628, sobre protección a la Vida Privada, haciendo uso del principio de divisibilidad se ha procedido a omitir aquellos datos de carácter personal o sensible.

En caso de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este oficio.

POR ORDEN DE LA SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

**ENOC ARAYA  
CASTILLO**

Firmado digitalmente por ENOC ARAYA  
CASTILLO  
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL,  
st=METROPOLITANA DE SANTIAGO, l=Santiago,  
o=SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES,  
ou=DIVISION CONCESIONES, cn=ENOC ARAYA  
CASTILLO, email=enoc.araya@subtel.gob.cl  
Fecha: 2020.09.14 10:59:18 -03'00'

**ENOC ARAYA CASTILLO**  
Jefe División Concesiones

DISTRIBUCIÓN:

-Destinatario: [contacto.transparencia@subtel.gob.cl](mailto:contacto.transparencia@subtel.gob.cl) ;

-Oficina de Partes

-Gabinete Subtel